



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



Villa Fátima, Buenavista, Córdoba marzo 11 del 2022.

Señor.


Leonardo José Rivera Varilla.

Secretario de Educación departamental

E.S.D.

Respetuoso saludo.

A continuación le hago entrega formal de la RENDICION DE CUENTAS año 2021, que consta de: 59 folios.


GUSTAVO BULA JALLER
Rector.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA, MARZO 11 DEL 2022.

SEÑORES

SED- CÓRDOBA

CORDIAL SALUDO, A CONTINUACIÓN SE RELACIONA

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021.

ATENTAMENTE.

GUSTAVO BULA JALLER

RECTOR



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

EDUCACION PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA

RENDICION DE CUENTAS.

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA, CORDOBA

2021.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

CREADA MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL N°047 DE FEBRERO 28 DE 1994

RESOLUCION DE APROBACION Y RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 000438 DE OCTUBRE 25 DE 2007.

RESOLUCION DE RATIFICACION DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N°00152 DEL 8 DE JUNIO DEL 2011 DE CARÁCTER MIXTO.

DANE N° 223079000905

NATURALEZA: OFICIAL

CALENDARIO: A

JORNADA: MAÑANA-TARDE

CARÁCTER: MIXTO.

NIVELES: PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA ACADEMICA

REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO BULA JALLER

TELEFONO: 3164541077

VILLAFATIMA- BUENAVISTA.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2021.

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por la instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



OBJETIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



DIRECCION DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA

La institución educativa en su PEI formula las políticas, estrategias y programa de mejoramiento de la calidad de la educación para los niveles de preescolar, básica y media académica, en el marco de la descentralización y la autonomía escolar. El direccionamiento institucional busca integrar las gestiones directivas, administrativas, académicas y comunitarias en los procesos de mejoramiento los cuales se describirán en este informa de redición de cuentas



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



NORMATIVIDAD

- **MARCO LEGAL:** Constitución política, ley 115 1994, ley 715 2001, la ley 489 1998 y la ley 1474 2011, decreto 4791 del 2008, decreto 1860 1994, directiva ministerial número 22 del 21 de julio del 2010.

- **DOCUMENTOS DE POLITICA:** Plan nacional de desarrollo, plan de desarrollo territorial, plan educativo institucional, plan de mejoramiento institucional.

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES: Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905
VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA



Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994
Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007
Resolución de ratificación de reconocimiento oficial n° 00152 del 8 de junio 2011 de carácter mixto
**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE BUENAVISTA- CÓRDOBA
CARÁCTER OFICIAL**

RESEÑA HISTÓRICA.

Los padres de familia y comunidad en general viendo la necesidad, de educar a sus hijos se reunieron con los gobernantes de turno y se adquirió el terreno, comprado por el municipio de Ayapel Córdoba, al cual pertenecía en esa época el corregimiento. El lote fue comprado al señor Armando Márquez. La construcción estuvo a cargo del Departamento de Córdoba y era su gobernador el doctor Germán Bula Hoyos. La obra comenzó a funcionar cuatro meses después, siendo sus profesores Ildergarda Mercado y Manuel Contreras, quienes desempeñaron una buena labor en la educación infantil del corregimiento de Villa Fátima.

DECADA DEL SESENTA

Laboran los docentes Luisa y Fanny Camargo, Ildergarda de Mercado, Mariana Herazo, Concepción Flórez, Francisca Jiménez, Nora Jiménez (Directora) y Elvira Zuleta Piña, en ese mismo año se organizó la primera junta de padres de familia que funcionó con el nombre de Asociación Escolar, la cual organizó actividades con miras a recolectar fondos para realizar obras en beneficio de la comunidad. Ese mismo año, la primera junta adquirió la bandera colombiana.

DECADA DEL SETENTA

En la década del 70 laboran en la Institución los docentes Never Montiel Tuiran, Doris Jiménez de Marino, Eneida Prieto, Libardo Córdoba, Antonio Brand Castillo, (Director), Ramiro Bedoya, Ruby Ordosgoitia, Venus Cardona, Magola Macea, Encelina Galvis, Amparo Mejía, Fanny Cuadrado de Guerra, Vilma Jaraba, Orlando Jiménez, Maritza de la Cruz, Héctor Escalante, Glicet Otero, Juan Peñate, quien trabajó durante dos años como único maestro de la escuela.

DECADA DEL OCHENTA

En la década del 80 laboran los docentes Liney Flórez, Rubén Darío Vergara, Luis Cogollo, Hernán Manchego, Carlos Mario Vásquez, Yenis Pérez Naranjo, Juan Bautista Peñate (Director), Raúl Oyola Ortega, Hidalgo Serrano, Esperanza Sarmiento, Yulia Caldera



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905
VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA



Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994
Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007
Resolución de ratificación de reconocimiento oficial n° 00152 del 8 de junio 2011 de carácter mixto
**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE BUENAVISTA- CÓRDOBA
CARÁCTER OFICIAL**

Shirley Manga Garcés, Johanna Acosta Espitia, Claritza Sarmiento Riqueme, Dairo Herrera Carpio, Gabriel Ramírez Osorio, Hanner Atencio Villadiego, José Antonio Cruz Morales, Juan Carlos Fuentes Paternina, Antonio Abad Pérez Doria, Ángel Villadiego Pérez, Amparo Quintero, Jader Mercado, Offer Díaz, Danny Herrera, Licelys Olmos Mejía, Dominga Bracamonte, Eder Bru Vega, Yarlin Rafael Montes Castillo, Enea Gutiérrez, Ana Mileth Quintero, William Meléndez . La administración municipal traslada a la docente Norlidis Páez Sevilla de esta institución a la Institución Sagrado Corazón de Jesús, dejando al grado segundo dos sin maestro. En el mes de junio es nombrada en provisionalidad la docente Elizabeth Pérez y en el mes de septiembre es reubicada la docente Enadith López Macías y en su remplazo llega el docente Hamer Gustavo Cadena Puche, en un proceso de permuta convenida.

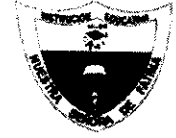
Para el año 2008 es nombrado el licenciado Rafael De León como Rector de la institución en remplazo del licenciado Oscar Bula Díaz, para el año 2009 el licenciado Rafael de León es trasladado para el Municipio de Ciénaga de Oro y en su remplazo llega el Licenciado José Hernández Acuña.

Para el año 2010 la institución Nuestra Señora de Fátima cuenta con la siguiente planta de personal docente: : Celia Santa Cruz, Maryolis Cueto Mendoza, Celmira Coronado Pomares , César Ruenes Guzmán, Carmen González Humánez, Elsy Serpa Pérez, Carlos Salgado Casilla, Armando Guerra Mendoza, Harry Torres Morales, Marledis Espinosa Vergara, Yenis Pérez Naranjo, José Wilson Medina, Shirley Manga Garcés, Johanna Acosta Espitia, Claritza Sarmiento Riqueme, Dairo Herrera Carpio, Gabriel Ramírez Osorio, Hanner Atencio Villadiego, José Cruz Morales, Juan Carlos Fuentes P, Ángel Villadiego Pérez, Amparo Quintero, Jader Mercado, Offer Díaz, Licelys Olmos M., Dominga Bracamonte, Eder Bru Vega, Yarlin Rafael Montes Castillo, Enea Emilia Gutiérrez, Ana Mileth Quintero, William Meléndez. Con el proceso de concurso llegan los docentes Carolina Ortega en remplazo de Elizabeth Pérez, la docente Irina Sánchez en remplazo de Jader Mercado Lora, más tarde la docente es trasladada por cuestión de amenazas, lo mismo que el docente William Ramón Meléndez.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE BUENAVISTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905
VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA



Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994
Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002
Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007
Resolución de ratificación de reconocimiento oficial n° 00152 del 8 de junio 2011 de carácter mixto
EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE BUENAVISTA- CÓRDOBA
CARÁCTER OFICIAL

Gustavo Jaraba Acosta, Hamer Cadena Puche, Marledis Espinosa Vergara, Arelis Polo Márquez, Abelcy Díaz Acuña, José Carlos Almanza Barilla, Juan Carlos Fuentes Paternina, Cesar Ruenes Guzmán, Carlos Andrés Reyes Pérez, Gabriel Ramirez Osorio, Jose Wilson Medina Arroyo, Claritza Sarmiento Riqueme, Lucia Arroyo Paternina, Karime Patricia Galvis, Orosman Soto Flórez, Judith Cecilia Sánchez, Armando Jose Guerra Mendoza, Eder Bru Vega, Offer Díaz Berrio, Abelardo Serpa Paternina, Didier Serpa Vertel, Fernando Manuel Watts Fernández, Nelver Nicolás Pérez, Carlos Miguel Pacheco, Dominga Bracamonte, Licelys Olmos Mejía, Yenis Pérez Naranjo, Ana Mileth Quintero, Cristina Díaz, Luis Alfonso Angulo(en docente en mención fallece el día 23 de diciembre del año en curso) Nidian Bedoya, y los directivos docentes Gustavo Bula Jaller (rector) y los coordinadores Oscar Bula Díaz y Fredy García Payares y la docente orientadora Lominett Ayub Ariadna Margarita.

Para la vigencia 2018 la institución cuenta con el siguiente personal docente y directivo docente: Shirley del Carmen Manga Garcés, Maryolis Margarita Cueto Mendoza, Celmira Esperanza Coronado, Elsy Sirly Serpa Pérez, Edelmira Pérez Herazo, María Elena Villadiego Agamez, Yarlin Rafael Montes Castillo, Genibis Ayazo Tafur, Ana Rufina Feria Fernández(esta docente renuncia a principios del mes de enero del 2018), en su reemplazo es nombrada en provisionalidad la docente **DIANA PATRICIA BUELVAS PACHECO**, Gustavo Jaraba Acosta, Hamer Cadena Puche, Marledis Espinosa Vergara, Arelis Polo Márquez, Abelcy Díaz Acuña, José Carlos Almanza Barilla, Juan Carlos Fuentes Paternina, Cesar Ruenes Guzmán, Carlos Andrés Reyes Pérez, Gabriel Ramirez Osorio, Jose Wilson Medina Arroyo, Claritza Sarmiento Riqueme, Lucia Arroyo Paternina, Karime Patricia Galvis, Orosman Soto Flórez, Judith Cecilia Sánchez, Armando Jose Guerra Mendoza, Dominga Bracamonte, Licelys Olmos Mejía, Yenis Pérez Naranjo, Ana Mileth Quintero, Cristina Díaz, Nidian Bedoya, y los directivos docentes Gustavo Bula Jaller (rector) y los coordinadores Oscar Bula Díaz y Fredy García Payares y la docente orientadora Lominett Ayub Ariadna Margarita, Eder Bru Vega, Offer Díaz Berrio, Abelardo Serpa Paternina, Didier Serpa Vertel, Fernando Manuel Watts Fernández, Nelver Nicolás Pérez, **Carlos Miguel Pacheco(el docente en mención es reemplazado por el docente Ramón Ramos Saldarriaga**, en el mes de marzo llega la docente Norela Toloza Martínez y el docente Marcelino Barrios Rodríguez llega en reemplazo del docente Gustavo Jaraba Acosta , el cual es trasladado nuevamente para el municipio de



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



MISIÓN

Formar un individuo crítico, reflexivo propositivo y emprendedor que transforme su realidad y la de los demás a partir de la interpretación y comprensión de las necesidades del entorno.

La institución garantizará esta misión con recursos y personal idóneos basados en los principios de la autoestima, autonomía, respeto por la vida y la convivencia pacífica en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.

VISIÓN

La institución educativa nuestra señora de Fátima en el año 2021 será una institución líder en el municipio de Buenavista y el departamento de Córdoba, en la formación académica enfocada hacia la defensa del entorno, recursos naturales, respondiendo a las exigencias del entorno, contribuyendo al desarrollo tecnológico. Científico, cultural, deportivo y agro empresarial a través del trabajo de los proyectos pedagógicos productivos y el desarrollo de las competencias laborales generales.

FILOSOFÍA

Promover los valores en cada área de conocimiento y los principios que debe poseer todo ser humano para la solución de los conflictos en el campo productivo, social y político.

LEMA

El saber, los valores y el deporte, son tu fuerte.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



CERRANDO BRECHAS.

Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad:
100%

Porcentaje de estudiantes población vulnerable: 1.5%

Porcentaje de estudiantes con necesidades especiales:
0,05%

Porcentaje de estudiantes reprobados: 3,44%

Porcentaje de estudiantes desertores por cambio de
domicilio : 2,01%



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Que se logró?
2. ¿Cómo se logró?
3. ¿Qué se gastó?
4. ¿Cómo se gastó?
5. ¿Qué se proyecta a futuro en la institución educativa?





Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION DIRECTIVA

● PLANES DE MEJORAMIENTO: A través de las diferentes gestiones se realizaron los planes de mejoramiento para la realización de las diferentes actividades académicas.

LECTURA CRITICA: Los docentes utilizan la lectura crítica para mejorar la comprensión lectora en todos los niveles preescolares, básicos y media académica para mejorar su proceso de aprendizaje, el cual es la mayor dificultad que tenemos y así obtener mejores resultados en las pruebas internas y externas.

● CAPACITACION A ESTUDIANTES: Se trabajó con los estudiantes en los proyectos biblioteca escolar, tertulia tertuliando y el PTA.

CONSEJO DIRECTIVO: Empoderamiento de los integrantes del consejo directivo para resolver, solucionar y tomar las medidas pertinentes con relación a los ajustes del PEI, debido a la pandemia por el COVID 19.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION DIRECTIVA

CONFORMACION DEL GOBIERNO ESCOLAR: Se realizaron las elecciones virtualmente de cada uno de los representantes: Asociación de padres de familias, personero(a) estudiantil, consejo de estudiantes, consejo directivo, consejo académico, comité de convivencia, contralor(a), al volver a la presencialidad a clases se ratificó este proceso.

AMBIENTE ESCOLAR: Mejoramiento del ambiente escolar, con mantenimiento de la planta física (baños, eléctricos, techos, iluminación, ventiladores, aseo, desmonte, limpieza y desinfección).

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL: Se realizó el autoanálisis de la labor educativa institucional desarrollada durante el año escolar 2021 de cada una de las Gestiones: Directiva, Académica, Comunitaria, administrativa y Financiera.

PLANES DE MEJORAMIENTO: Se realizó el programa de Mejoramiento Institucional con proyección al año 2022 y suplir las necesidades prioritarias en el año 2021, para garantizar la continuidad de las fortalezas.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION ACADEMICA.

ASIGNACION ACADEMICA: A través de resoluciones se asignó la carga académica a todo el personal docente de la Institución.

ACTUALIZACION DE MALLAS CURRICULARES Y PLANES DE ESTUDIO: Se realizó de acuerdo al contexto y necesidades específicos de los estudiantes.

APOYO AL RENDIMIENTO ACADEMICO DE TODOS LOS ESTUDIANTES: Se logró la planificación periódica de las actividades a realizar en cada área o asignatura, actividades de reforzos al finalizar cada periodo escolar, se utilizaron los formatos dados por la plataforma SINAI.

INFORMES: Se logró conocer en cada periodo educativo, las dificultades y avances de cada estudiante en cada áreas o asignaturas y entregar los informes o boletines a los padres de familias en forma presencial.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION ACADEMICA.

DIRECCIONES DE GRUPO: Se logró el fortalecimiento de la labor académica, por medio de la presencialidad, de igual manera la comunicación con los padres de familias fue más fluida y fructífera por medio de las direcciones de grupos y reuniones con los padres de familias.

DESARROLLO DEL DIA E CON LA FAMILIA.

Se realizó análisis del ISCE de cada nivel educativo para planear estrategias adecuadas en cada una de las áreas o asignaturas para un mejor rendimiento académico de los estudiantes.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERA.

APOYO AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Compra de implementos para el mejor desarrollo de las distintas actividades en materiales y suministros como:

Útiles de oficina y otros.

Suministros de útiles de aseo

Compra de cloro, detergentes, desinfectantes, A.C.P.M, escobas, traperos, rastrillos recogedores, papeleras.

Mantenimiento y reparación de ventiladores, aires acondicionados, la parte eléctrica.

Pago de servicios profesionales al contador para la ejecución de los fondos educativos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION COMUNITARIA.

SERVICIO SOCIAL

Los estudiantes realizaron trabajos con la comunidad, aseo embellecimiento, tanto en las distintas sedes como en las calles del corregimiento, refuerzos a los estudiantes de la básica primaria.

PREICFES: Capacitación a los estudiantes de once (11) grado sobre pruebas icfes.

Logrando recuperar el primer puesto en el municipio de Buenavista en las pruebas ICFES.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



CERRANDO BRECHAS.

● Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad:
100%

Porcentaje de estudiantes población vulnerable: 1.5%

Porcentaje de estudiantes con necesidades especiales:
0,05%

● Porcentaje de estudiantes reprobados: 3,44%

Porcentaje de estudiantes desertores por cambio de
domicilio : 2,01%



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



DIRECTRIZ INSTITUCIONAL.

PARA EL TRABAJO EN CASA DESDE EL DE Enero hasta el 29 de mayo del 2021.

Para docentes, directivos docentes, padres de familias, comunidad en general.

Directriz para la entrega de las guías.

1. Las guías se les enviara a los padres de familias de cada sede en motos.
2. En la sede central, cada asesor de grupos escogió un padre de familias para repartir las guías en su casa
3. Cada docente se comunicara con sus estudiantes y padres de familias por celulares para: aclarar todas las dudas e inquietudes y si esto persiste, el docente escogerá un día de la semana y la hora y atenderá a los padres de familias y/o estudiantes con toda la seguridad de bioseguridad exigido por ley.
4. Todas las eran elaboradas por los docentes y la Institución se encargaba de imprimirlas gratuitamente y organizarlas por estudiantes y grupos.
5. Todas las personas que se acercaban a la institución para reclamar las guías guardaba y respetaba los mecanismos de bioseguridad.
6. Las guías se realizaban bajo el modelo pedagógico tradicional --holístico



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Que se logró?
2. ¿Cómo se logró?
3. ¿Qué se gastó?
4. ¿Cómo se gastó?
5. ¿Qué se proyecta a futuro en la institución educativa?





Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION DIRECTIVA

● PLANES DE MEJORAMIENTO: A través de las diferentes gestiones se realizaron los planes de mejoramiento para la realización de las diferentes actividades académicas.

LECTURA CRITICA: Los docentes utilizan la lectura crítica para mejorar la comprensión lectora en todos los niveles preescolares, básicos y media académica para mejorar su proceso de aprendizaje, el cual es la mayor dificultad que tenemos y así obtener mejores resultados en las pruebas internas y externas.

● CAPACITACION A ESTUDIANTES: Se trabajó con los estudiantes en los proyectos biblioteca escolar, tertulia tertuliando y el PTA.

CONSEJO DIRECTIVO: Empoderamiento de los integrantes del consejo directivo para resolver, solucionar y tomar las medidas pertinentes con relación a los ajustes del PEI, debido a la pandemia por el COVID 19.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION DIRECTIVA

CONFORMACION DEL GOBIERNO ESCOLAR: Se realizaron las elecciones virtualmente de cada uno de los representantes: Asociación de padres de familias, personero(a) estudiantil, consejo de estudiantes, consejo directivo, consejo académico, comité de convivencia, contralor(a), al volver a la presencialidad a clases se ratificó este proceso.

AMBIENTE ESCOLAR: Mejoramiento del ambiente escolar, con mantenimiento de la planta física (baños, eléctricos, techos, iluminación, ventiladores, aseo, desmonte, limpieza y desinfección.

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL: Se realizó el autoanálisis de la labor educativa institucional desarrollada durante el año escolar 2021 de cada una de las Gestiones: Directiva, Académica, Comunitaria, administrativa y Financiera.

PLANES DE MEJORAMIENTO: Se realizó el programa de Mejoramiento Institucional con proyección al año 2022 y suplir las necesidades prioritarias en el año 2021, para garantizar la continuidad de las fortalezas.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION ACADEMICA.

● DIRECCIONES DE GRUPO: Se logró el fortalecimiento de la labor académica, por medio de la presencialidad, de igual manera la comunicación con los padres de familias fue más fluida y fructífera por medio de las direcciones de grupos y reuniones con los padres de familias.

DESARROLLO DEL DIA E CON LA FAMILIA.

● Se realizó análisis del ISCE de cada nivel educativo para planear estrategias adecuadas en cada una de las áreas o asignaturas para un mejor rendimiento académico de los estudiantes.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION ACADEMICA.

ASIGNACION ACADEMICA: A través de resoluciones se asignó la carga académica a todo el personal docente de la Institución.

ACTUALIZACION DE MALLAS CURRICULARES Y PLANES DE ESTUDIO: Se realizó de acuerdo al contexto y necesidades específicos de los estudiantes.

APOYO AL RENDIMIENTO ACADEMICO DE TODOS LOS ESTUDIANTES: Se logró la planificación periódica de las actividades a realizar en cada área o asignatura, actividades de refuerzos al finalizar cada periodo escolar, se utilizaron los formatos dados por la plataforma SINAI.

INFORMES: Se logró conocer en cada periodo educativo, las dificultades y avances de cada estudiante en cada áreas o asignaturas y entregar los informes o boletines a los padres de familias en forma presencial.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERA.

APOYO AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Compra de implementos para el mejor desarrollo de las distintas actividades en materiales y suministros como:

Útiles de oficina y otros.

Suministros de útiles de aseo

Compra de cloro, detergentes, desinfectantes, A.C.P.M, escobas, traperos, rastrillos recogedores, papeleras.

Mantenimiento y reparación de ventiladores, aires acondicionados, la parte eléctrica.

Pago de servicios profesionales al contador para la ejecución de los fondos educativos.



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



GESTION COMUNITARIA.

SERVICIO SOCIAL

Los estudiantes realizaron trabajos con la comunidad, aseo embellecimiento, tanto en las distintas sedes como en las calles del corregimiento, refuerzos a los estudiantes de la básica primaria.

PREICFES: Capacitación a los estudiantes de once (11) grado sobre pruebas icfes.

Logrando recuperar el primer puesto en el municipio de Buenavista en las pruebas ICFES.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
 NIT: N°812002919-8 DANE N°223079000905
 VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA – CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N°047 de febrero 28 de 1994
 Resolución de integración N°0001298 de septiembre 20 de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N°000438 de 25 de octubre de 2007 y resolución de ratificación oficial N°00152 del 8 de junio de 2011 de carácter mixto.

FORMATO

CÓDIGO:GTH-PIF3

VERSIÓN: 02

FECHA:

PÁGINA: 1 DE 1

LISTADO DE ASISTENCIA

ASISTENTES	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA	FIRMA
Fredy García Paizans.	C coordinador.	3215089584	fredygarca@hot.com.co	15.048.539	<i>[Firma]</i>
Diego Armando Vega	Docente	3109525367	diegog3@hotmail.com	989653919	<i>[Firma]</i>
Urianis Nisperuza T.	Secretaria	3117557873	nisperuzaurians73@gmail.com	1193237767	Urianis N.
Diday Toib Jelpa Vertel	Docente	3208386599	didaytoibjelpavertel@gmail.com	10452061	<i>[Firma]</i>
Enid Andrés Reyes	Docente	3012351326	carip176@hotmail.com	84082146	<i>[Firma]</i>
Marta Jaraa Buinaua	Docente	3107594921	martajaraa05@gmail.com	1.063.651.058	Marta Jaraa
Ely Silly Serpa Vera	Docente	3013479976	elyserpa11@gmail.com	30575636	<i>[Firma]</i>
José y Lidia	Visitante	712.6089130		38291384	<i>[Firma]</i>
José Lopez Zabala R	Visitante	3106922986		1003299184	José Lopez
Luis Doto Alian.	Visitante	3014663879	ethaluis87@gmail.com	9856884	<i>[Firma]</i>
Kobon Nuñez	Visitante	3102819243	luisa23130@gmail.com	1000413064	Luisa Doto
Alcisa Gines	Visitante	3205042203	kobon28@hotmail.com	1063309999	Kobon Nuñez
Andrés María F	Docente	3105814460		50886691	Alcisa Gines
Andrés María F	Docente	3103644694	andresmaria1876@gmail.com	50969283	<i>[Firma]</i>
Mildred Hoyos	concep Directiva	3119528021		50885495	Mildred Hoyos
Katerina Comendó	Padre de familia	306650370	katerinac135@gmail.com	51725694	Katerina Comendó
Linaury Oyola	Padre de familia	3004913509	3117924527	1061090886	Linaury Oyola
Carlos Ramírez	Padre de familia			98322586	Carlos Ramírez

Febrero 23/2022.

Para Secretaria de Educacion departamental

Nombre	Apellidos	CEN ^o	Cargo
Ramon	Ramos	78760615	Docente
Armando Jose	Guerra	78739.947	Docente
Jorge	U. S. Martinez	1.066568646	Pades de Familia
EVAX	GENES	1.066570736.	madre de FA
● Luis	Oyola	1003338570	Emi
MARIA ALEJANDRA		1.067967.215	MARIA PERDOMO.
Dionisio Jose	Serpa Vertel	10952061	Docente
Yuanis	Nisperuza	1193237767.	Yuanis Nisperuza.
Martha	Jaraba Q	1.063.651.028	Martha Jaraba.
Diego	Vega	78763719	Docente
GAZTEL SANITIC		15045122	Docente
Yuanis	Esquivel	50885158	Yuanis Esquivel
● Carlos	Ruiz	84088146	Docente.
Ruiz	plum oliguer	1.066.725.771	
Juan David	OT P	71717343	Docente
Margareth	Medrano	1066731122	Docente
JONATHAN	MARQUEZ		JONATHAN MARQUEZ
CESAR	RUENES	78322592	Docente
Joni Wilson	Medrano A	9.311.445	Docente.

Carlos Amador 78-322-586

Erino Perdomo JERONAS

CC A 78700452.

Fady.

Cristina Geus Amador

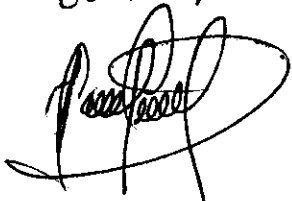
CC 50886617

Jinaury Oyola Solano

CC. 1-067 090 886.

Jorge Perdomo

CC. 1007 58 7840



Coordinador

CC# 15048.539.

Eloy Sepulveda

30575636 S/quin

Victor Sanchez

15670072 P/Per

ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

DE ENERO A DICIEMBRE 2021

NIT: 812.004.839-6

No. CUENTA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR DE LA CUENTA A CANCELAR	DEDUCCIONES		BANCO	Nº DE CUENTA BANCARIA	VALOR DE LA TRANSFERENCIA	FECHA DEL PAGO
				RTE					
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	PRIMER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$ 1.532.236			AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 1.532.236	16/03/2021
2.2.2-2.2.4	ENDHIR NUMA VERTEL SALAZAR	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS RICOH A TODO COSTO.	\$ 1.899.214	\$ 81.122		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 1.808.092	16/03/2021
2.2.2-2.2.4	ENDHIR NUMA VERTEL SALAZAR	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION.	\$ 478.400			AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 478.400	16/03/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA REPRODUCCION E IMPRESION DE GUIAS ACADEMICAS PARA DESARROLLAR TRABAJOS EN CASA.	\$ 6.437.650	\$ 160.941		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 6.276.709	18/03/2021
2.2.4	HERNER ALBERTO PADILLA BULA	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y LAS SEDE DE GENOVA, SAN JOSE Y POLONIA.	\$ 1.500.000	\$ 90.000		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 1.410.000	08/04/2021
2.2.2-2.2.4	ENDHIR NUMA VERTEL SALAZAR	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS A TODO COSTO.	\$ 737.000	\$ 14.400		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 722.600	16/04/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA REPRODUCCION E IMPRESION DE GUIAS ACADEMICAS PARA DESARROLLAR TRABAJOS EN CASA.	\$ 5.725.750	\$ 143.144		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 5.582.606	16/04/2021
2.2.1,5	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRES COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$ 5.700.000	\$ 142.500		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 5.557.500	16/04/2021
2.2.2	ENDHIR NUMA VERTEL SALAZAR	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO	\$ 227.200			AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 227.200	16/04/2021
2.2.4	EDER LUIS ZABALETA RODRIGUEZ	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS A TODO COSTO Y ACTUALIZACIONES OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	\$ 1.230.000	\$ 73.800		AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 1.156.200	05/05/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$ 680.993			AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 680.993	05/05/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	PRIMER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA EJECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS DEL ENTE EDUCATIVO DE CARACTER PUBLICO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2021.	\$ 766.117			AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$ 766.117	05/05/2021

2.2.2	HERMER ALBERTO PADILLA BULA	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL TRASPORTE DE GUIAS DE GUIAS ACADEMICAS Y DEMAS A LAS SUBSEDES DESDE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	1.000.000	\$	60.000	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	940.000	05/05/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	TERCER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4802 DE DICIEMBRE DE 2011	\$	680.933			AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.933	20/05/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA	\$	4.703.208	\$	117.580	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	4.585.620	31/05/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	ORDEN DE COMPRA DE DOS CUNETES DE PINTURA TIPO 1 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA	\$	1.080.000	\$	27.000	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	1.053.000	31/05/2021
2.2.2-2.2.4	ENDHIR NIUMA VERTEL SALAZAR	MANTENIMIENTO A TODO COSTO FOTOCOPIADORAS RICOH 4002 Y RICOH 5001	\$	2.608.516	\$	122.311	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	2.486.205	31/05/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	CUARTO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$	680.993	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.993	21/06/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA EECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS DEL ENTE EDUCATIVO DE CARACTER PUBLICO	\$	766.117	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	766.117	21/06/2021
2.2.2	EDER LUIS ZABALETA RODRIGUEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SENALIZACION INFORMATIVA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	3.204.000	\$	192.240	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	3.011.760	16/07/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	QUINTO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4802 DE DICIEMBRE DE 2011	\$	680.993	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.993	16/07/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DEMAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	3.949.816	\$	98.745	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	3.851.071	26/07/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA REPRODUCCION DE GUIAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA	\$	4.090.000	\$	102.250	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	3.987.750	26/07/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	1.119.700	\$	27.993	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	1.091.707	12/08/2021
2.2.2	ARNALDO JOSÉ ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRERIA EN GENERAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	2.970.000	\$	74.250	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	2.895.750	12/08/2021
2.2.4	ENDHIR NIUMA VERTEL SALAZAR	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	1.565.256	\$	93.915	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	1.471.341	12/08/2021
2.2.4	ENDHIR NIUMA VERTEL SALAZAR	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	\$	2.560.000	\$	153.600	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	2.406.400	12/08/2021

2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	SEXTO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$	680.993	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.993	24/08/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	TERCER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA EJECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS DEL ENTE EDUCATIVO DE CARACTER PUBLICO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2021.	\$	766.117	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	766.117	24/08/2021
2.2.2	ARNALDO JOSE ALVAREZ JIMENEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSUMIBLES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.	\$	2.344.000	\$	58.600	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	2.285.400	09/09/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	SEPTIMO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$	680.993	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.993	21/09/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	CUARTO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA EJECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS DEL ENTE EDUCATIVO DE CARACTER PUBLICO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2021.	\$	766.117	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	766.117	21/10/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	OCTAVO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$	680.993	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.993	21/10/2021
2.2.2	EVALUAMOS GRUPO FORMATIVO	COMPRA DE DOTACION DE LIBROS COMO APOYO A LOS PROCESOS ACADEMICOS GRAOD 11 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.	\$	9.100.000	\$	227.500	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	8.872.500	21/10/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	NOVENO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$	680.993	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	680.993	19/11/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	PAGO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTION FINANCIERA A LA RECTORIA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011.	\$	681.118	\$	-	AGRARIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	681.118	07/12/2021

2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	PAGO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, EN LA EJECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS DEL ENTE EDUCATIVO DE CARACTER PUBLICO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2021.	\$	766.121	\$	-	AGRAHIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	766.121	09/12/2021
2.2.9	LA PREVISORA S.A COMPANIA DE SEGUROS	ORDEN DE COMPRA DE POLIZA GLOBAL DE MANEJO SECTOR OFICIAL	\$	613.111	\$	-	AGRAHIO DE COLOMBIA	427123000882	\$	613.111	10/12/2021
			\$	76.324.640	\$	2.061.891			\$	74.262.749	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guillermo Bula



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

NIT N° 812002919-8 DANE N° 223079000905

VILLA FÁTIMA, BUENAVISTA- CÓRDOBA

Creada mediante acuerdo municipal N° 047 de Febrero 28 de 1994

Resolución de integración N° 0001298 de 20 septiembre de 2002

Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 000438 de octubre 25 de 2007.

Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 00152 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto.



ANEXO DE UNA GUIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Villa Fátima. Buenavista-Córdoba

2021

GUIA DE TRABAJO N°4

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: _____

DOCENTE: KARIME GALVIS GONZÁLEZ		Celular: 3106715860	GRADO: 9°
ÁREA	TEMA:	DBA:	INDICADOR DE DESEMPEÑO
CIENCIAS NATURALES	BIOTECNOLOGÍA	Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.	Describe distintas técnicas biotecnológicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), explicando cómo funcionan y qué características generan en los organismos desarrollados.

FECHA DE ENTREGA DE EVIDENCIA: _____

PERÍODO: 2

Querido Estudiante: Si no es suficiente el espacio en este documento, puedes agregar hojas a esta guía. Recuerda tomar foto de la solución y enviarlo al Whatsapp del docente con tu nombre, y conservar esta guía en tu carpeta.

TEMA: BIOTECNOLOGÍA

1. SABERES PREVIOS:

Recuerdas, ¿Qué estudia la Biotecnología?

¿Qué tipos de Biotecnologías existen y cómo se clasifican?

2. CONCEPTO

Recuerda que la Biotecnología es la aplicación de principios de la ciencia y la ingeniería para tratamientos de materiales orgánicos e inorgánicos por sistemas biológicos para producir bienes y servicios. También se puede definir como la ciencia que utiliza la maquinaria biológica (células vivas) de los seres vivos para producir servicios que sean útiles para el ser humano, los cuales abarcan desde el ámbito farmacéutico hasta el alimenticio o los procesos industriales.

Algunos ejemplos importantes de la Biotecnología:

Clonación

Fertilización asistida

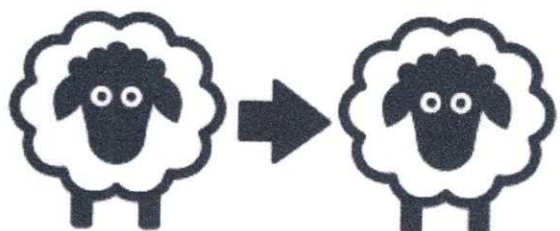
Modificación genética

LA CLONACIÓN

El término clonación describe una variedad de procesos que pueden usarse para producir copias genéticamente idénticas de un ente biológico. El material copiado, que tiene la misma composición genética que el original, se conoce como clon. Los investigadores han clonado una gran variedad de materiales biológicos, entre ellos genes, células, tejidos e incluso organismos enteros, tales como una oveja.

Hay tres tipos distintos de clonación artificial: clonación génica, clonación reproductiva y clonación terapéutica. La clonación génica produce copias de genes o segmentos de ADN. La clonación reproductiva produce copias de animales enteros. La clonación terapéutica produce células madre embrionarias para experimentos dirigidos a crear tejidos para reemplazar tejidos lesionados o afectados.

La clonación génica, también conocida como clonación de ADN, es un proceso muy distinto de la



En los últimos 50 años, los científicos han realizado experimentos de clonación en una gran variedad de animales usando una diversidad de técnicas. En 1979, los investigadores produjeron los primeros ratones genéticamente idénticos al dividir embriones murinos en el tubo de ensayo y luego al implantar los embriones resultantes en los vientres de ratonas adultas. Poco tiempo después, los investigadores produjeron las primeras vacas, ovejas y pollos genéticamente idénticos al transferir el núcleo de una célula tomada de un embrión en las primeras etapas a un óvulo al que se le había quitado su núcleo. Sin embargo, no fue sino hasta 1996, que los investigadores tuvieron éxito en clonar al primer mamífero de una célula (somática) madura tomada de un animal adulto. Después de 276 intentos, investigadores escoceses finalmente produjeron a Dolly, el cordero de una célula de la ubre de una oveja de seis años.



Dos años después, investigadores en Japón clonaron a ocho terneros de una sola vaca, pero sólo sobrevivieron cuatro.

A pesar de varias afirmaciones de gran divulgación, la clonación de seres humanos todavía parece ser ficción. Actualmente no hay pruebas científicas sólidas de que alguien haya clonado embriones humanos.

La clonación reproductiva pudiera hacer posible que los investigadores hagan copias de animales con posibles beneficios para los campos de la medicina y la agricultura.

Por ejemplo, los mismos investigadores escoceses que clonaron a Dolly han clonado otras ovejas que han sido modificadas genéticamente para producir leche que contiene una proteína humana esencial para la coagulación sanguínea. La esperanza es que algún día esta proteína pueda ser purificada de la leche y ser dada a seres humanos cuya sangre no coagule correctamente.

3. ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

a) Explica con tus palabras en qué consiste la clonación:

b) Explica por qué la Clonación hace parte de la Biotecnología:

c) Como representarías de forma gráfica (dibujos y símbolos) la palabra Clonación.

d) ¿Qué beneficio crees que trae la clonación para el ser humano?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Villa Fátima. Buenavista-Córdoba

2021

GUIA DE TRABAJO N°4

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: _____

DOCENTE: KARIME GALVIS GONZÁLEZ		Celular: 3106715860	GRADO: 9°
ÁREA	TEMA:	DBA:	INDICADOR DE DESEMPEÑO
CIENCIAS NATURALES	BIOTECNOLOGÍA	Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.	Describe distintas técnicas biotecnológicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), explicando cómo funcionan y qué características generan en los organismos desarrollados.

FECHA DE ENTREGA DE EVIDENCIA: _____

PERIODO: 2

Querido Estudiante: Si no es suficiente el espacio en este documento, puedes agregar hojas a esta guía. Recuerda tomar foto de la solución y enviarlo al Whatsapp del docente con tu nombre, y conservar esta guía en tu carpeta.

TEMA: BIOTECNOLOGÍA

1. Fertilización Asistida

La Fertilización o reproducción asistida consiste en la manipulación del óvulo o el espermatozoide con el objetivo de conseguir un embarazo, con independencia de la causa de la esterilidad. En los últimos años se ha avanzado mucho en el desarrollo de técnicas para tratar la infertilidad y conseguir que las personas que sueñan con ser padres puedan hacerlo realidad. El primer paso para realizar el tratamiento es que el médico determine el origen del problema, y es entonces cuando se elige el método más adecuado para lograr el embarazo.

En aquellos casos en que el diagnóstico no es posible, y no se conoce la causa de la infertilidad, se puede empezar por adoptar las medidas más sencillas, como analizar el moco cervical para programar las relaciones sexuales para que coincidan con la ovulación, es lo que se llama método Billings, además se puede tener más posibilidades adoptando las posturas consideradas más efectivas durante el coito para lograr la fecundación; y pasar posteriormente a procesos más complejos si esto no da resultado.

Las técnicas de reproducción asistida pueden ser de baja y alta complejidad. La inseminación artificial, en la que se introducen espermatozoides en el útero de la mujer durante la ovulación para que se produzca la fecundación en su medio natural se considera de baja complejidad, mientras que la fecundación *in vitro* (fecundación del óvulo en el laboratorio para después implantarlo) es de alta complejidad, pero entre ambas hay más posibilidades.

4. ACTIVIDADES Y EVALUCIÓN DE APRENDIZAJE

a) Explica con tus palabras en qué consiste la fertilización asistida:

b) Explica por qué la fertilización asistida hace parte de la Biotecnología:

c) Como representarías de forma gráfica (dibujos y símbolos) la palabra fertilización asistida.

d) ¿Qué beneficio crees que trae la fertilización asistida para el ser humano?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Villa Fátima. Buenavista-Córdoba

2021

GUIA DE TRABAJO N°4

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: _____

DOCENTE: KARIME GALVIS GONZÁLEZ		Celular: 3106715860	GRADO: 9°
ÁREA	TEMA:	DBA:	INDICADOR DE DESEMPEÑO
CIENCIAS NATURALES	BIOTECNOLOGÍA	Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.	Describe distintas técnicas biotecnológicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), explicando cómo funcionan y qué características generan en los organismos desarrollados.

FECHA DE ENTREGA DE EVIDENCIA: _____

PERÍODO: 2

Querido Estudiante: Si no es suficiente el espacio en este documento, puedes agregar hojas a esta guía. Recuerda tomar foto de la solución y enviarlo al Whatsapp del docente con tu nombre, y conservar esta guía en tu carpeta.

TEMA: BIOTECNOLOGÍA

Alimentos transgénicos

Consultada en <https://cuidateplus.marca.com/alimentacion/diccionario/alimentos-transgenicos.html>

¿Qué son?

Un alimento transgénico es aquel que contiene organismos a los que se ha incorporado material genético (un gen o un trozo de ADN) de otros organismos mediante técnicas de ingeniería genética para producir las características deseadas.

Desde el punto de vista legal, en los países de la Unión Europea se emplean como sinónimos los términos transgénico y organismo modificado genéticamente (OGM), pero desde el punto de vista científico no son lo mismo porque existen otras formas de cambiar el ADN de los seres vivos (sean plantas, animales o microorganismos) que no se basan en la ingeniería genética.

Por lo tanto, todos los transgénicos son OGM, pero no todos los OGM son transgénicos. Por ejemplo, hay variedades de maíz y otros cultivos agrícolas desarrollados mediante técnicas clásicas de mejora genética y otras que se consideran transgénicas en sentido estricto porque han sido creadas mediante ingeniería genética.

De forma simplificada, se puede afirmar que las técnicas clásicas de mejora de plantas se basan en los cruzamientos y la selección de las mejores variedades. En cambio, la ingeniería genética permite el aislamiento de un gen, la caracterización y el manejo en el laboratorio, así como su introducción en el genoma de otro ser vivo. De esta manera se puede afinar mucho más en la consecución de las características deseadas.

Hoy en día, gracias a la biotecnología se puede transferir un gen de un organismo a otro para dotarle de alguna cualidad de la que este último carece. En el caso de las plantas agrícolas, el objetivo puede ser lograr que aguante mejor las sequías, sean resistentes a un herbicida o a insectos, tengan un mayor contenido de alguna vitamina...

¿Cuáles son los alimentos transgénicos?

En los laboratorios de investigación se han desarrollado múltiples organismos transgénicos, pero son

Transgénicos cultivados y comercializados en Europa

En la Unión Europea solo se permite cultivar una variedad de planta transgénica, el conocido como maíz Bt, que es resistente al taladro -una plaga de las cosechas- y se utiliza únicamente para alimentación animal. España es el país en el que más se siembra.

La UE permite importar alimentos transgénicos, pero la mayoría de variedades (sobre todo de colza, soja y maíz) procedentes de terceros países que se han autorizado se destinan a alimentación animal.

Las que sí se dirigen al consumo humano se utilizan para elaborar alimentos procesados. "Se derivan de plantas modificadas genéticamente, que han sido desarrolladas mediante ingeniería genética con genes de diferentes organismos, pero lo que se extrae de ellas para consumo humano no se pueden considerar alimentos transgénicos", explica Paul Christou, investigador del departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal de la Universidad de Lérida. Dicho de otro modo: ese aceite que se extrae del maíz o de la soja no contiene material genético de otro organismo.

Transgénicos que se consumen en Estados Unidos y otros países

En Estados Unidos y otros países, pero no en Europa, se cultivan y comercializan distintas plantas transgénicas para el consumo humano. Estos son algunos ejemplos:

- Papaya resistente a virus. Manzanas que se oxidan menos. Patatas que producen en menor cantidad un compuesto tóxico -la acrilamida- cuando se fríen. Piña rosa. Judías. Arroz dorado, que contiene betacaroteno (precursor de la vitamina A).

Etiquetado de los alimentos transgénicos

En los países de la Unión Europea la regulación obliga a que cualquier alimento que tenga más de un 0,9% de algún organismo transgénico en su composición lo especifique en su etiquetado. Por ejemplo, si unas magdalenas que llevan almidón de maíz transgénico debe constar en su etiqueta.

Efectos sobre la salud de los transgénicos

Los alimentos transgénicos han sido objeto de una intensa polémica en torno a sus supuestos efectos perjudiciales para la salud. El científico José Miguel Mulet, profesor titular de biotecnología en la Universidad Politécnica de Valencia, resume en una frase en qué ha quedado ese debate al cabo del tiempo: "Nada de lo que han dicho los grupos ecologistas durante 20 años se ha cumplido". Ni reacciones alérgicas, ni cáncer, ni afectación renal o hepática ni disminución de la fertilidad... Ninguna de las predicciones sobre efectos nocivos para la salud se ha podido demostrar, y eso que muchos alimentos transgénicos llevan ya muchos años comercializados.

1. ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

- Resalta en la lectura las ideas que consideres claves para entender el significado de los alimentos transgénicos.**
- Explica con tus palabras en qué consiste los alimentos transgénicos:**

- Explica con tus palabras los beneficios que traen los alimentos transgénicos y sus desventajas para el ser humano.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Villa Fátima. Buenavista-Córdoba

2021

GUIA DE TRABAJO N°4

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: _____

DOCENTE: KARIME GALVIS GONZÁLEZ Celular: 3106715860			GRADO: 9°
ÁREA	TEMA:	DBA:	INDICADOR DE DESEMPEÑO
CIENCIAS NATURALES	BIOTECNOLOGÍA	Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.	Describe distintas técnicas biotecnológicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), explicando cómo funcionan y qué características generan en los organismos desarrollados.

FECHA DE ENTREGA DE EVIDENCIA:

PERÍODO: 2

Querido Estudiante: Si no es suficiente el espacio en este documento, puedes agregar hojas a esta guía. Recuerda tomar foto de la solución y enviarlo al Whatsapp del docente con tu nombre, y conservar esta guía en tu carpeta.

TEMA: BIOÉTICA

BIOÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

Consultada en <http://bioetica.cat/bioetica-y-biotecnologia/?lang=es>

El avance tecnológico que ha tenido lugar en las últimas décadas ha abierto nuevas posibilidades de intervención sobre la vida humana como nunca antes en la historia de la humanidad se habían dado. Es un reto que vamos a afrontar a las puertas del siglo XXI. Muchos elementos están en juego, pero quizás el más destacado sea el sentido integral de hombre que está cambiando ante las nuevas intervenciones sobre los embriones humanos. Ahora percibimos ya, que el mayor afectado por las técnicas que dieron lugar a la oveja Dolly, es el embrión humano. El mismo Ian Wilmut, que declaró hace dos años que la clonación humana era inadmisibles, ahora se lanza a ponerla en práctica.

Técnica y ética

El dilema ético existe desde que el hombre conoce y acepta la elección de sus acciones. Este conocimiento le obliga a entrar en el análisis de aquello que es éticamente aceptable y lo que debe omitir en sus acciones. Así ha surgido en nuestros tiempos la bioética como disciplina. Este término, tan atractivo, fue utilizado por primera vez por el oncólogo estadounidense Potter en el año 1970 ante la creciente separación entre conocimiento científico y conocimiento humanístico. Estamos por tanto, ante una disciplina muy joven que surge ante la necesidad de una reflexión plural, como plurales son las moralidades actuales, ante las nuevas posibilidades de actuar sobre la vida humana y también sobre la biosfera. Los dilemas éticos surgen a diario en la práctica clínica y en la investigación y desde ambas llegan al gran público a través de los medios de comunicación pendientes, cada día más, del último logro técnico.

La bioética quiere aportar su reflexión al complejo mundo de la ciencia y de la ética, por ello es en su origen interdisciplinar, pues reúne conocimientos científicos, antropológicos y éticos para elaborar sus decisiones. La ciencia es la primera que debe responder a preguntas simples que descomplicarían la discusión ideológica actual. La filosofía, y más concretamente la ética, debería actuar de brújula que nos oriente en el confuso y agitado mar de la vida haciendo referencia a la responsabilidad de las acciones humanas en el mundo científico, hoy alterado y muchas veces prepotente. La ciencia no es un ídolo al que se debe sacrificar todo; los hombres de ciencia no pueden perder de vista aquellos valores que deberían regir toda conducta humana.

¿Debe quedar el embrión a merced de una posible clonación con fines terapéuticos? ¿Es éticamente correcto producir embriones humanos para investigación? El avance tecnológico no afecta en exclusiva al mundo científico sino que tiene un gran impacto en la sociedad, en la cultura y a través de los medios de comunicación social, en las actitudes de los ciudadanos y en la propia intimidad personal. No sin exagerar, podemos afirmar que hoy nuestra vida es también tecnología. Una tecnología que es beneficiosa en muchos aspectos pero que abre grandes interrogantes éticos. El temor a lo desconocido no debería actuar de barrera o de prohibición ante el desarrollo tecnológico, sería más bien la prudencia ante las posibles consecuencias y el respeto al otro, como punto de partida. El temor no puede suplir a la responsabilidad de las acciones propias tanto de los científicos, como de aquellos profesionales que aplican día a día la biotecnología.

Las pluralidades éticas

Uno de los grandes retos que afrontaremos en el siglo XXI es el de crear una cultura sociopolítica basada en los principios sancionados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DDHH) como punto de encuentro común y pluricultural, que se alza como una meta a nivel mundial. Esta Declaración, con muy pocos años de existencia, ha sido capaz de marcar a través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), unas directrices de actuación hacia la unidad y convergencia que se muestran como esperanzadoras ante un mundo dividido por religiones, culturas, sistemas políticos e ideologías. La gran aportación de la DDHH es el reconocimiento de la dignidad intrínseca que todo ser humano es portador; reconoce una naturaleza humana anterior a cualquier política basada en el consenso o fundamentada en las libertades personales que se convierte en fuente de jurisprudencia.

La Declaración une a toda la familia humana bajo una misma dirección y muchos elementos convergen gracias a la tecnología de la comunicación hacia una globalización de un mundo que puede mirar al futuro por una parte con inquietud, pero a la vez con esperanza. Este nuevo avance en la globalización y en el acceso a las nuevas tecnologías puede verse detenido por una creciente separación entre los hemisferios norte que engloba a los países desarrollados y con acceso a estas y un hemisferio sur, que necesita de nuevas iniciativas en las políticas de desarrollo, pues puede aumentar en una distanciamiento cada vez mayor. La DDHH contiene implícitamente el concepto de igualdad de todo ser humano, ahora bien esta igualdad debe pasar por la promoción personal a través de la cultura.

1. ACTIVIDADES Y EVALUCIÓN DE APRENDIZAJE

a. En un párrafo resume el artículo sobre Bioética y Biotecnología, teniendo en cuenta su definición.

b. De acuerdo con el artículo y otras consultas que quieras hacer, ¿Cuál es tu posición sobre la discusión que genera la bioética? ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo? ¿Por qué?



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

Creada legalmente acuerdo municipal N° 047 de Febrero 23 de 1994 Resolución de Integración N° 0001230 de 20
Reautorizada en 2002 Resolución de aprobación y reconocimiento oficial N° 0004339 de Octubre 23 de 2007
Resolución de ratificación de reconocimiento oficial N° 001552 del 8 de Junio del 2011 de carácter mixto

Villa Fatima, Buenavista - Córdoba



Libertad y Orden



